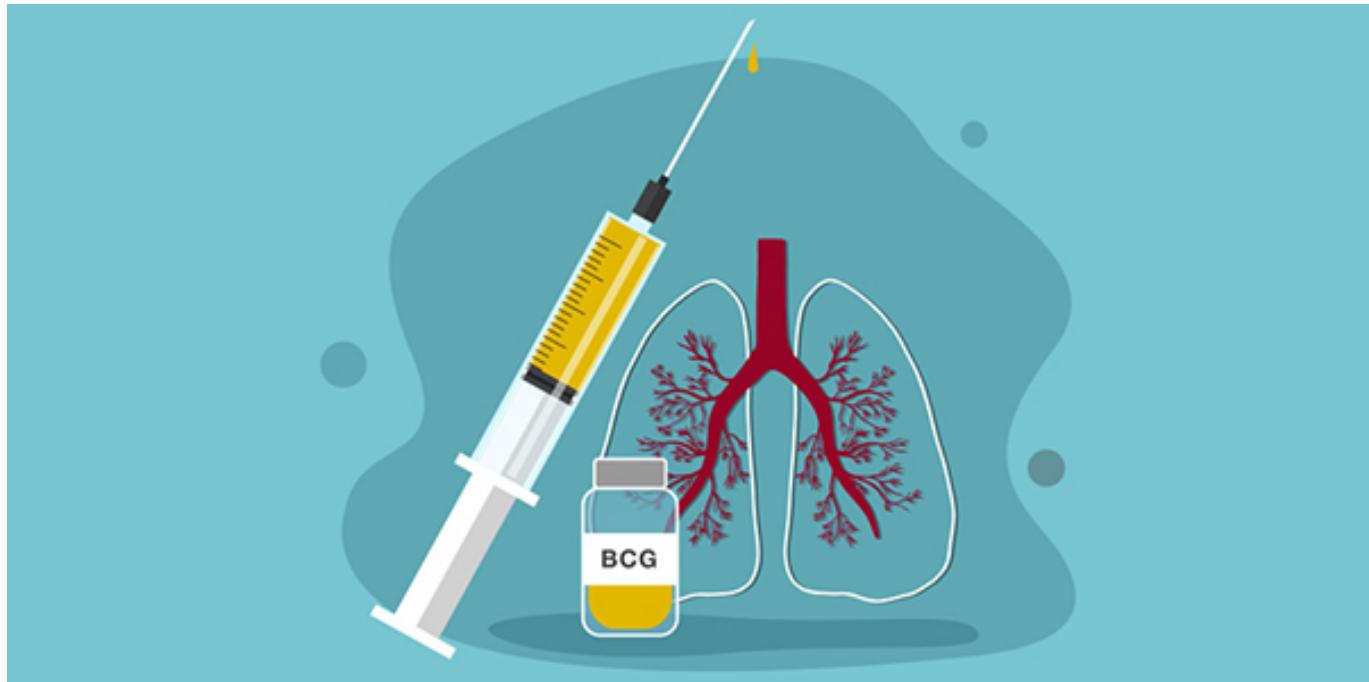


Vista creada el 21/02/2026 a las 08:58 h

VACUNAS... UNA A UNA

vacuna TUBERCULOSIS (BCG)



[Artículo compartido con la web [EnFamilia](#) de la Asociación Española de Pediatría]

Agosto 2025

¿Qué es la tuberculosis?

La tuberculosis (TB) es una enfermedad infecciosa producida por una bacteria (el bacilo *Mycobacterium tuberculosis*), que afecta fundamentalmente al pulmón, aunque existen formas extrapulmonares entre las que destaca por su gravedad la meningitis tuberculosa. Es la infección más prevalente en el mundo y una de las 10 principales causas de muerte a nivel global. Es causa de importante mortalidad, principalmente en los países de índice de desarrollo humano bajo.

Se contagia, sobre todo, por el contacto con enfermos que diseminan el microbio (enfermos bacilíferos) a través de la tos. Se considera que 1 de cada 4 habitantes del planeta está infectado por *Mycobacterium tuberculosis*. No todas las personas expuestas desarrollan la enfermedad, solo un 10 % de los infectados desarrollará la enfermedad a lo largo de la vida y en el caso de los niños la posibilidad es mayor, incluso del 50 % en menores de 2 años. Además, a menor edad, mayor es el riesgo de desarrollo de tuberculosis extrapulmonar y de formas diseminadas graves. Un caso pediátrico se considera un evento centinela ya que indica una transmisión reciente desde un adulto bacilífero.

En las dos últimas décadas, en nuestro país, al igual que en los países de nuestro entorno, ha disminuido el número de casos pediátricos, pero han aparecido cepas resistentes a los tratamientos disponibles que hacen del manejo de esta enfermedad un problema de salud pública prioritario.

Todas las personas en contacto estrecho con un enfermo TB deberán ser estudiadas y clasificadas como: expuestas no infectadas, infectadas no enfermas o enfermas. Las personas que han tenido contacto con esta bacteria (infectadas) o que están afectadas por la enfermedad muestran un resultado positivo en la prueba cutánea de la tuberculina, también llamada PPD o Mantoux y/o en una prueba IGRA que detecta interferón gamma en sangre.

¿Cómo prevenir la tuberculosis?

La enfermedad se previene evitando el contacto próximo y mantenido con enfermos tuberculosos no tratados.

La actuación más importante en el control de la tuberculosis es el diagnóstico precoz junto al tratamiento correcto de los casos, unido al estudio

exhaustivo de los contactos y búsqueda del caso índice para controlar la trasmisión.

Otra medida preventiva es la inmunización con vacuna de la tuberculosis, llamada la BCG.

¿Qué vacunas hay contra esta enfermedad?

En la actualidad solo disponemos de la clásica vacuna BCG, que toma su nombre de la bacteria modificada que la constituye: el bacilo de Calmette y Guérin. Es una vacuna viva, que contiene microbios atenuados en el laboratorio para que no causen daño, pero sí una respuesta immunológica de defensa.

El 18 de julio de 1921, un bebé de pocos días de vida nacido en París recibió la primera dosis de BCG, la primera -y, por el momento, única- vacuna contra la tuberculosis. Esta vacuna ha sido utilizada ampliamente en el mundo desde 1930. Actualmente se usa en más de 100 países, en los que se estima que se administra a unos 100-200 millones de niños recién nacidos cada año. Es una vacuna que acumula grandes éxitos (prevención de las formas graves de TBC en niños), grandes carencias (no previene la infección primaria en adultos, ni la progresión de la infección latente) y grandes enigmas (efectividad en la inmunoterapia del cáncer y los efectos no específicos sobre la inmunidad innata y su capacidad para reducir la mortalidad infantil por causas diversas).

Actualmente hay 15 candidatos a nuevas vacunas en investigación entre los que destacan, una vacuna de subunidades de proteínas adyuvada M72/AS01E y la vacuna atenuada MTBVAC desarrollada en España.

¿Quién debe vacunarse?

La vacunación contra la tuberculosis, se aplica habitualmente en países de índice de desarrollo humano bajo, donde la enfermedad es más frecuente. Según el informe de la OMS de 2024, la BCG se usa de forma sistemática en los recién nacidos de 161 países con una cobertura del 88 % globalmente, lo que supone la administración de más de 100 millones de dosis cada año.

En Europa Occidental no se recomienda la vacunación general (sistemática) de todos los niños contra la tuberculosis, sino solo en determinadas circunstancias individuales de riesgo elevado de contraer la enfermedad:

- Recién nacidos en zonas o grupos de riesgo con riesgo anual de infección >0,1
- Niños PT/IGRA negativos con exposición a pacientes bacilíferos con mal cumplimiento o rechazo del tratamiento o en los que el tratamiento no consigue la negativización del esputo (bacilíferos irreductibles) o con tuberculosis causada por cepas MDR o XDR
- Neonatos hijos de madre con TB pulmonar o con exposición domiciliaria: vacunación si está asintomático y no hay evidencia de infección TB
- Niños menores de 5 años, PT negativos, que se desplacen a residir en países de alta endemia tuberculosa (>40 casos por 100.000 habitantes), que vuelvan a su país de origen para permanecer más de 3 meses o que previsiblemente vayan a viajar al país de manera repetida durante la infancia. La vacunación deberá administrarse dos meses antes del viaje, en especial si se viaja a países donde los programas de control y el acceso a un tratamiento adecuado no es posible y donde la prevalencia de TB multirresistente es alta

En España esta vacuna no se incluye en el calendario sistemático de ninguna comunidad autónoma y actualmente resulta casi imposible obtener esta vacuna. En 2023 se reinició la vacunación de los niños pertenecientes a grupos de riesgo en el País Vasco. Si no está disponible y si se precisa para un viaje internacional, lo mejor es vacunarse en el país de destino.

¿Cómo se administra la vacuna?

La vacuna BCG se inyecta por vía intradérmica, es decir, justo por debajo de la superficie de la piel, en la zona del hombro; de forma que, nada más recibirla, es frecuente observar un bulto como el de la picadura de un mosquito en el punto de inoculación. Esta reacción puede ocurrir varias semanas tras su administración y no precisa tratamiento, salvo medidas de limpieza e higiene general.

¿Cuáles son las reacciones adversas?

Es bastante frecuente que la vacunación produzca una reacción local en el sitio de la inyección, aunque no siempre aparece. Varias semanas tras su administración puede desarrollarse una pápula que va aumentando de tamaño y puede ulcerarse unas semanas más tarde dando lugar a una costra que tras 2-3 meses deja una cicatriz permanente. Esta reacción no requiere tratamiento, salvo medidas de limpieza e higiene general, manteniendo seca la zona.

En ocasiones, también se palpa un pequeño ganglio durante mucho tiempo, en la axila o en la zona de la clavícula, en la proximidad del hombro donde se administró la BCG.

Se han comunicado casos de reacciones más importantes, conocidas como "becegeosis".

¿Cuáles son las precauciones y contraindicaciones de la vacunación?

Esta vacuna no debe utilizarse en pacientes con tuberculosis, ni que estén recibiendo tratamiento para esta enfermedad, ni en personas en las que en alguna ocasión hayan dado un resultado positivo en la prueba cutánea de la tuberculina o Mantoux. En niños mayores o si hay posibilidad de haber tenido contacto previo con la enfermedad y estar infectado, antes de la vacunación, se recomienda confirmar que la prueba de la tuberculina es negativa.

Al ser la BCG una vacuna viva, también se debe evitar en el embarazo y en inmunodeprimidos, se consultará con el médico si se tienen las defensas disminuidas por alguna enfermedad o si se recibe un tratamiento que las pueda debilitar (corticoideos orales, quimioterápicos, antimetabolitos, fármacos biológicos etc.) y en lactantes expuestos intraútero o a través de la lactancia materna a tratamientos inmunosupresores y en recién nacidos hijos de mujer VIH positiva hasta descartar la transmisión vertical.

También está contraindicada en casos de hipersensibilidad grave (reacción anafiláctica) a cualquiera de los componentes de la vacuna.

¿La Asociación Española de Pediatría (AEP) aconseja vacunar de tuberculosis?

La AEP aconseja, si hay disponibilidad de vacuna, seguir las recomendaciones de vacunación frente a la tuberculosis de niños incluidos en grupos de riesgo dictadas por las autoridades y profesionales sanitarios.

Asimismo, en el caso de cambio de residencia, se aconseja adaptarse al calendario de vacunaciones local, recibiendo esta vacunación, en los países donde la recomendación de vacunación infantil frente a esta enfermedad sea universal.

Dirección URL original: <https://vacunasaep.org/familias/vacunas-una-a-una/vacuna-tuberculosis-bcg>